

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias	1'75 p.	5	10	20 p.
Portugal	2	6	12	24 p.
Unión Postal	2	6	12	24 p.
Somás países	2	6	12	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'25 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	3 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamaciones, línea	10	5	2	1
Comunicación, línea	100	75	50	25

**LA PUBLICIDAD**  
 Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

**FABRICA DE ABONOS**  
 Fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
**CARRILLO Y C.ª**  
 Venta de primeras materias,  
 CAMPO VERDE, 3, GRANADA

## UN CUESTIONARIO

No pertenecemos al número de los que creen que las relaciones existentes entre el patrono y el obrero, ó entre el capital y el trabajo, pueden regularse á satisfacción de todos mediante una reforma legislativa. Ese problema social, que es el más grave de cuantos aparecen planteados al comenzar el siglo XX, no se resuelve con articulado alguno, si quiera sea tan casuístico como el de la antigua legislación sobre la tasa.

En vano la entidad Gobierno de cualquier nación intentará, en el ejercicio de sus funciones como organismo director, «establecer», según se dice en el preámbulo de la Real orden, una armonía legal que nunca pudo existir entre encontrados intereses. El trabajo podrá *soportar* usando un verbo muy conjugado por el actual presidente del Consejo de ministros—las exigencias del capital, y á su vez el capitalista *soportará* más ó menos las deficiencias del trabajador; pero pretender que entre uno y otro se llegue por medio de leyes á la necesaria armonía, es pensar en un imposible, á no ser que vayamos al más extremado socialismo ó á organizar la vida del fanatismo.

Dicho esto, y sin profundizar el tema, tenemos que lamentar el hecho de que, para acometer una ilusoria empresa, se moleste inútilmente á los alcaldes, encomendándoles todo el impropio trabajo que supone el cumplimiento de la resolución dictada por el Sr. Ministro de Agricultura. El cuestionario que se somete á la contestación de los alcaldes, comprende 31 preguntas relacionadas, no solo con los salarios, alimentación y habitaciones de que disponen los obreros en las respectivas localidades, sino también con los distintos ramos de beneficencia, instrucción y orden público.

Puntos hay, como el referente á las Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, Sociedades de Socorros mutuos, etc., en los cuales el Gobernador de la provincia es la autoridad que, por razón de su cargo, debe disponer de los oportunos datos. Otros detalles exigidos en el cuestionario entran á su vez en la jurisdicción de los Tribunales de justicia ó del Ministerio de la Guerra, como son los relativos á las huelgas surgidas hasta ahora se realizaron por acuerdo de los obreros ó por investigaciones de fuera, y si con ocasión de las interrupciones colectivas del trabajo se persiguieron delitos de amenazas, violencia, coacciones, etcétera.

En fin, sea cualquiera la extensión de los trabajos que por la citada Real orden se les encomiendan, reconocémosles que á los Alcaldes corresponde ahora *soportar* la exigencia ministerial y cumplir las instrucciones que sobre el particular reciban de los Gobernadores civiles, llevando los censos, estadísticas y cuestionarios que se les remitan al efecto. Para tan laborioso trabajo deben reclamar el auxilio de las Juntas locales de Reformas sociales y de los Directores y Socios de toda clase de industrias y establecimientos benéficos.

Se llegará por eso al perfecto conocimiento de los orígenes, causas, condiciones y demás circunstancias particulares que en cada huelga pueden concurrir? Seguramente que no.

## Granada al día

**La credencial del Sr. Tegéiro**  
 En confirmación de nuestras aseveraciones acerca del significado que tiene en la política conservadora local, el nombramiento de Alcalde de Granada á favor de persona grata á los hombres más influyentes del indicado partido en nuestra provincia, véase copia de un documento que acompaña al envío de la credencial:

«El Presidente del Consejo de Ministros B. L. M. al Excmo. Sr. Marqués de Portago, su distinguido amigo, y le envía con mucho gusto la adjunta credencial nombrando Alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada á su recomendado D. Manuel Tegéiro Meléndez.  
 D. Francisco Sivela, etc., etc.  
 12-2-903.»

## Elecciones provinciales

Completando las notas que hace algunos días publicamos, relativas á las candidaturas que se han formado para las próximas elecciones de diputados provinciales, damos á continuación la adicta, que tenemos entendido ha de recibir el decidido apoyo del señor marqués de Portago:

**Sagrario Santafé.**—Don Carlos Arévalo, don Manuel López Sáez, don Miguel Fernández Jiménez, don Fernando Pérez del Pulgar.

**Motril.**—Don Luis Vinuesa, don Ramón Fernández Mir.

**Baza Huéscar.**—Don Emilio Manuel de Villena, don Domingo Castellar.

**Alhama-Ortiva.**—Don José Díaz Palomares, don Enrique Jiménez Gávarro.

La Dirección general del ramo ha señalado el día 21 de Marzo próximo para que tengan lugar las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozo 1.º de la de Alba de Gorme á Piedrahíta (Ávila). Presupuesto de contrato, 115.472'21 pesetas. Depósito provisional que es necesario constituir, 5.800.

Trozo 7.º de la de Balaguer á la frontera (Lérida). Presupuesto, 179.403'15 pesetas. Depósito, 9.000.

Trozo 4.º de la de Ampudia á Encina (Palencia). Presupuesto, 62.289'88 pesetas. Depósito, 3.200.

Trozo 2.º de la de Santa Olalla al Carpio de Tajo (Toledo). Presupuesto, 128.612'58 pesetas. Depósito, 6.500.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 16 de dicho mes.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el concejal del ayuntamiento de Molin, D. Antonio Raesu, en causa que se le sigue.

El juez de instrucción de Motril ha concedido autorización para que se constituya nuevamente en Vélez Buzandalla la sociedad obrera «La Salvación».

En la secretaría del ayuntamiento de Acequias se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

En la de los de Ugijar y Cónchar, los padrones de las cédulas personales.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á Francisco Fernández López.

El de Alhama, á José Santander García.

El de Ugijar, á Juan Uirera Santiago.

En el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad se celebrará subasta el día 20 de Abril próximo, para adjudicar por cuatro años el servicio de provisión de prendas de vestir de los individuos que prestan servicio en las comandancias de Granada y Jaén.

## Asamblea de Fusión Republicana

Exdiputados que han asistido á las sesiones de la Asamblea de Fusión Republicana que se han celebrado en Madrid:

Don Nicolás Salmerón, don Nicolás Estébanes, don Segundo Moreno Barcia, don Fernando Gasset, don Francisco Rispa Parpiñá, don Camilo Pérez Pastor, don Cosme Echevarrieta, don Juan G. Ballastero, don Eusebio Coroninas, don Nemesio de la Torre, don M. de Llano y Perti, don Tiberio Ávila, don Eladio Marcos Calleja, don José Lietjet, don Santos Landa-Alvarez, don Vicente Blasco Ibañez, don Rodrigo Soriano, don Alejandro Lerroux, don Emilio Junoy, don José Rubandénaden Corceles, don Manuel M. Montero, don Pedro Romero Palés, don Joaquín de Huelves Teprado, don Cesáreo Rivera Abrales, don Antonio Villalonga Pérez, don Francisco Palacios S. Villano, don Santiago Flores Horquez, don José B. de Serra, don Antonio Guillén Flores, don José Ramírez Duro, don Antonio Pedregal Guerrero, don José Ogea Otero, don José Calcano Tasti, don Francisco Joaquín de Aguilar, don Pedro Martín Benitas, don Lucio Brojeras Cano, don Cirilo Tejerina de Gacón, don Zacarías Ruiz Llorente, don Cayetano Meca Córcoles, don José Ramírez Guinea, don Cándido Torres Torres, don Pedro Gómez y Gómez, don Segundo Pla de Huidobro, don José Fontoni Solís, don Joaquín Boceta Cabreza, don Salvador Sampere Miquel, don José B. Rosich, don Angel Armentia Zubiaur, don Guillermo Suijer Corona y don José Castilla Escobedo.

Varios periódicos republicanos, hablando de los trabajos de unión que se

están realizando, hacen de ellos calurosos elogios.

Como muestra, copiamos estas breves líneas, que dan idea de los entusiasmos que en el campo republicano existen en la actualidad.

Dicen: «Consolador y patriótico es el movimiento de unión republicana. Consolador porque viene á satisfacer aquellos nobles anhelos de los republicanos todos que á la fructífera concordia aspiraban en bien de la República, y patriótico porque ante las desventuras de la nación, roída por políticos torpes, es función salvadora el aprestar un ejército que, por el mero hecho de haberse mantenido sus soldados ajenos á tanta corrupción y villanía como chafa á España en este régimen restaurado, es prenda segura de lo noble de sus propósitos.

En verdad que no han sido hasta ahora favorables al entusiasmo las divisiones de los republicanos; pero en verdad también que el mitin de Castellón y el ambiente que vivifica, al propósito de unión bajo una sola jefatura, son fuerza que mata al desengaño y abre el pecho á la esperanza y al grito de «viva la República!»

## Sucesos locales

Francisco Rodríguez Fernández ha denunciado á la policía que de su domicilio, Gobertizo de Gadeo, le hurtaren anteayer 50 pesetas en metálico, una cadena de plata y una cruz de oro. Los cacos fracturaron la cerradura de la puerta para penetrar en la casa.

Enrique Gastañeda Carrasco fué anteayer herido en la cabeza por otro sujeto, cuyo nombre se ignora.

En el cabo de orden público Sebastián López y el agente Izquierdo desvirtuaron anteayer en la posada del Rinconillo á Joaquín Segura López, Manuel Gausiano Balzola y Jesús Ureña Ruiz. Estos sujetos intentaron robar dos jamones en dicha posada.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Francisco Sánchez García.

## Academias militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden disponiendo que el día 15 de Mayo próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar. El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 50; Caballería, 15; Artillería, 20; Ingenieros, 10, y Administración militar, 10. Además de las plazas señaladas, estarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, y del yerno en Cuba durante la última campaña, que obtengan en los exámenes nota de aprobación. Los aspirantes que en 1901 fueron aprobados en las Academias de Infantería, Caballería y Administración militar, ingresarán en concurrencia con los que sean aprobados en esta convocatoria y por orden de censuras de unos y otros, podrán, sin embargo, aquéllos, si desean mejorar las notas que obtuvieron, presentarse nuevamente á examen en las mismas Academias que fueron aprobados.

Las solicitudes deben encontrarse en las Academias el día 1 del próximo Mayo.

## Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Campillo.—Murieron, Juana Mellado Tavares, Antonio Carvajal Castillo y don Saturnino Guéllar Marín. Nacimientos, 2. Salvador.—Murieron, Rafael Gómez Ruiz, José Espinar Tolosa, Encarnación López Talavera.—Nacimientos, 3. Sagrario.—Murieron, Antonia Valero Cano, Angustias Portá Sánchez, doña Dolores Herrera Muñoz, María Jesús Peinado Sánchez y Juan Remacho. Nacimientos, 6.

## Elogios al Sr. González Alba

Con verdadera satisfacción, leemos en la prensa madrileña los encomiásticos juicios que dedica al informe resumen de los debates en la vista en juicio oral del famoso proceso sobre asesinato y robo de D. Manuel Pastor, porque es la consagración del talento y de la elocuencia de don Primitivo González del Alba, nuestro querido y respetable amigo, cuyas oraciones forenses hemos elogiado y han elogiado todos los periódicos de Granada cuando el ilustre magistrado era presidente de esta Audiencia provincial y porque las merecidas alabanzas que hoy se le tributan en la Corte, vienen á consolidar la justa fama que ya había conquistado en la tribuna, dando esplendor

á la honorable clase de la Magistratura española.

En la imposibilidad, por no disponer de espacio suficiente en estas columnas, de reproducir el último discurso del señor González del Alba, ni siquiera las principales apreciaciones que ha sugerido á los diarios de Madrid, transcribimos solamente los comentarios de *El Liberal*, concebidos en estos términos: «El brillante discurso, del cual son páido reflejo los anteriores párrafos, mereció unánimes alabanzas de cuantos tuvieron la fortuna de oírlo.

El Sr. González del Alba, de cuya fama hablaba ayer á los lectores de *El Liberal* nuestro compañero Nogales, obtuvo acaso el triunfo más señalado de su vida, á juzgar por los informes y noticias que hasta nosotros llegan. Solamente porque el público ha perdido ocasión de escuchar un resumen presidencial como no se ha pronunciado otro en los estrados de la Audiencia, es de lamentar que la vista de esta ruidosísima causa haya tenido que celebrarse á puerta cerrada.—nos decía un ilustre abogado, que ha obtenido grandes victorias en las lides del foro y que tuvo ayer á la afortunada idea de esconderse detrás de una cortina de la Sala para recrearse con la palabra mágica del que hasta fecha reciente ha presidido la Audiencia provincial de Granada.

«El Sr. González del Alba—agregó—es tal vez el único magistrado de España capaz de identificarse con el tribunal del Jurado, y de seguro el más ferviente admirador y el más respetuoso camarero de esta grande institución democrática.

«Su discurso de hoy lo prueba. Cuantos elogios se le tributen resultarán mezquinos al lado de los que merece en realidad tan notable oración forense.

«El presidente ha cumplido con su deber. Su informe ha sido la encarnación viva y palpable de la imparcialidad, circunstantia que debe respaldarse sobre todas en los encargados de resumir las pruebas hechas ante el tribunal popular, sin aventurarse en su apreciación ni llevar al Jurado por este ó el otro derrotero.

«Ni á esa condición, ni á la ganancia del estilo y á la vastísima cultura de que ayer hizo gala el Sr. González del Alba, estamos acostumbrados aquí, desgraciadamente.

«Con gran franqueza, con sincerísima modestia, expone en grandilocuentes párrafos el tema de *La justicia como función social*. «Se ve que el presidente de la sección tercera es gran adorador de las teorías jurídicas de estos últimos tiempos, y admirador apasionado de los maestros italianos en la ciencia penal.

«Dedicando acerbos censuras al crimen cometido por la criada de Pastor, no tuvo para esta una sola palabra fuera ni sana.

«En los temblores de su voz, cuando retrataba á la culpable según las acusaciones la habían pintado en sus informes, se adivinaba los latidos de un corazón misericordioso.

«Su identificación absoluta con el Jurado, nacida no de estudiada habilidad, sino de viejas é íntimas convicciones, debió de ser una gota de bálsamo para las amarguras de la culpable y una nota que seguramente le hizo simpático y le revisitó de autoridad ante los magistrados del pueblo.»

Y á cuantas per oras interrogamos acerca de la forma en que el Sr. González del Alba realizó su delicada y espinosa misión, nos convencieron de que no pecaban de exageradas las alabanzas tributadas al digno é ilustre presidente por el letrado que nos habla hecho las manifestaciones que anteceden.»

En Trujillos han hurtado dos caballos á Justo López García, ignorando se quién sea el autor del hecho.

En el edificio de la casería de Cartuja, jurisdicción de Albolote, propiedad de D. Rafael Jiménez de la Serna, se inició un incendio anteayer.

Los colonos de la casería, practicaron con oportunidad trabajos para extinguir el fuego, logrando conseguirlo. Las pérdidas materiales importan unas 50 pesetas.

## Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Moreno Pérez, Montes, Cuelo, Hitos, Espada, Pérez del Pulgar y Rodríguez Aguilera. Se acordó: Informar al Gobernador civil en el expediente formado por el ayuntamiento de Nigüelas, para imponer arbitrios extraordinarios. Que se manifieste á don Manuel Iturriga que entregue en la Contaduría provincial el depósito que obra en su poder de la fianza que prestó don Antonio María Iturriga.

Que los Sres. Espada, Cuelo y Moreno Pérez, estudien el proyecto de construcción de una carretera en la Alpujarra.

Que se anuncie nueva subasta para adjudicar el servicio de suministro de carne á los establecimientos benéficos.

Aprobar el servicio de suministros hecho á dichos establecimientos durante los meses de Diciembre y Enero último.

Aprobar una cuenta de 1.952,85 pesetas invertidas en obras ejecutadas en la sala de la Virgen del hospital de San Juan de Dios; otra del importe de la colocación de cristales en el mismo hospital.

Que ingrese en el Hospicio Rosario y Francisco Manrique.

Que salga del hospital de dementes Dolores Casado Dorado.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Jacinto Márquez Ruiz, don Manuel Vicente, don Rafael Navarro y don Jacinto Sáenz López.

## Infanticidio

En Calahonda se ha cometido un espantoso crimen que tiene consternado al vecindario.

El día 6 del actual fué al campo con objeto de recoger leña la joven de veinte años de edad, Rita Molero Ramos, que se encontraba en cinta.

Al llegar al pago de «Carchuma», sintió los dolores de parto, dando á luz inmediatamente un niño.

Rita se arregló como pudo para paritarse, y una vez terminado, abrió un hoyo junto á una palmera y enterró el niño vivo.

Volvió tranquilamente á su casa, absteniéndose de decir á nadie lo ocurrido.

El día 12 tuvo conocimiento el alcalde de Calahonda de que un perro llevaba en la boca el cuerpo de un niño con un brazo menos; dió orden de que fuese recogido enseguida y comunicó el suceso á una pareja del puesto de guardia civil de Motril.

Los de la benemérita practicaron los trabajos consiguientes, averiguando que el niño en cuestión era el que enterró Rita.

Ha sido ésta detenida.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la archiduquesa Isabel, se aplazará el proyectado viaje de S. M. el Rey á varias capitales de Andalucía.

## Provisión de escuelas

Han sido nombrados maestros de las escuelas de niños de Bayárcal don Francisco Figueras Cruz, de Orgal don Esteban Villalain, de Vicar don Rafael Martínez Plaza, de María don Ramón Sánchez Jiménez, de Genil don Andrés Ocaña Benítez, de Canis don José Rubio García, de Guila de Castro don Francisco de P. Reina Morales, de Pares don José Aragón Rodríguez.

«De las de niñas», de Almuñécar doña Teodora Rumbal, de Tabernas doña Patrocinio Ortega, de Lubrín doña Pilar Dieste Sempere, de Celin doña María Dolores Martínez Solís, de Torre doña Esperanza Salcedo Martínez, de Gazorla doña Benita Desgracias Alvarez Fernández, de Vélez Málaga doña Joaquina Lanza Moreno, de Málaga doña Promena Bernard Escorihuela, de Lubrín (2.ª) doña Cándida de la Huera Antón, de Linares doña María Jiménez González, de Dalas doña Benita Carnero de Paz, de Marbella doña Teresa González Abad, de Alhaurin doña Narcisca Antiguada Freán, de Campillos doña Josefa Lázaro, de Orgiva doña Bárbara López Ante, de Torreperegril doña María Purificación Torceda Contreras, de Jaén doña Francisca García.

«De la de párvulos de Málaga ha sido nombrada doña María Asunción Saiz Valís.

Se ha dispuesto que se agreguen á las oposiciones de escuelas de niños, cuyos ejercicios se vienen celebrando las de Mecina Bumarbón y Trévélz, que se encuentran vacantes.

Se ha presentado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos entre la compañía «La Cruz» y la de ferrocarriles andaluces.

«El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación que entabló Fermín Ruiz Martínez, contra sentencia recaída en causa que se instruyó por disparo de arma de fuego y lesiones.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad José Trigueros Campos, Manuel Rodríguez Reyes, Juan Arribas González, José Gálvez Ruiz, Pedro Ortiz Rivera, Pedro Daroca Cazala y José Espejo Revesco.

«En la cárcel correccional, Manuel Carlos Pérez.

«En la de Ugijar, Andrés González Castilla.

# EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FABRICAS DE GRANADA

**GAS.**  
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.  
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.  
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.  
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.  
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.  
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.  
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.  
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

**ELECTRICIDAD.**  
Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del costo, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.  
Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.  
Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.  
Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.  
Servicio completo y seguro desde el enchufar hasta el día.

la respetable edad de 102 años, dos meses y un día, la venerable anciana Teresa González Mena, conocida vulgarmente por *la Pola*. Hasta ocho días antes de fallecer ha conservado sus facultades intelectuales y sentidos, hasta coser y enhebrar las agujas sin necesidad de gafas.  
**El Duque de Alba**  
Uno de los amigos que tiene en Granada el señor Duque de Alba, nos visitó ayer, rogándonos acogieramos en estas columnas la contestación enérgica á *Cartas al Duque*, que ha publicado un semanario local, con la firma de *Un elector*, escrito en que se trata á los respetos debidos al ilustre prócer que presenta su candidatura, en las próximas elecciones para diputados á Cortes, por el distrito de Huéscar, con el carácter de adicto á la política imperante.  
Nosotros no conocíamos el trabajo periodístico que ten desagradable impresión ha producido; pero nos lo facilitó la misma persona que nos trajo la réplica, y efectivamente reconocemos es aquí obra impremeditada que, de legar el interesado á conocerla, originaría, seguramente, dada la alta dignidad del ofendido, una cuestión gravísima.  
Pero como la contestación no es menos dura, y no queremos echar leña al fuego, nos limitamos á consignar, prescindiendo de los agravios, que el candidato oficial por el distrito de Huéscar, á más de Duque de Alba, de Brovick y de Huéscar entre otros muchos títulos, es hijo del Duque difunto, de la viuda Duquesa, hija de los duques de Fernán Núñez, y por parte de padre que fué hijo de los Condes de Montijo, sobrino de la Emperatriz de Francia Eugenia, ilustre granadina; que posee bienes en toda la provincia, y se habla respecto de él de futuros acontecimientos.  
En la contestación que se nos nega intentamos, se hacen comparaciones con los otros candidatos, evidenciándose que un pobre ciego ó un antiguo aserrador de maderas, no debían pensar en disputar mercedimientos á quien desciende por línea recta del gran capitán de Felipe II, que sometió á Flandes y conquistó á Portugal.

**Ingreso en Hacienda**  
Por real orden que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que los Tribunales de exámenes á que se refiere la real orden de 3 del actual queden constituidos definitivamente para las plazas de oficiales de cuarta clase, por el director general de Propiedades y Derechos del Estado, como presidente; los jefes de Administración de segunda clase, D. Mariano Jesús Altolaguirre y D. Carlos Vergara, como vocales; y el jefe de Administración de tercera clase, D. Francisco Gambrá, que actuará de secretario; y para los de quinta clase, por el inspector general de la Hacienda pública, como presidente; los jefes de Administración de tercera clase, D. Carlos Pañaranda y don Enrique de Iñana, como vocales; y el oficial de segunda clase, D. Honorato del Val y Abia, que actuará de secretario.

glesias y que estaba reclamado por la Audiencia de Jaén.  
Se llama el fugado José Peláez Ayuso, y además usa el nombre y apellido de Benito González (a) *Rusillo*.  
Se ocupaba en la expedición de monedas falsas.  
El referido funcionario conducía un manó de Manila, varias alhajas y un cuehillo Mañser, ocupado todo al preso.  
ALMERIA.—Además de las halagueñas noticias que publicamos referentes á la línea de Moreda á Granada, tenemos otra aún más satisfactoria, y son que además de abrirse á la explotación el trozo de 17 kilómetros desde Daifontes á Albolote en la primera quincena del próximo Marzo, la Compañía del Sur de España, que tiene grandes deseos de terminar los cinco kilómetros que restan para llegar al mismo Granada, sueño que hace poco parecía irrealizable, ha expropiado ya tres kilómetros más, después de Albolote, en los cuales se trabaja con gran actividad para ver si antes del verano se pueden terminar, con lo cual quedarán los trenes que salen de Almería, á dos kilómetros de Granada.  
El estado lisonjero de estas obras y la pronta realización de un ideal con tanto cariño perseguido por nosotros, hace que estas noticias las acogamos, con gusto.

**Comprobado el diario**  
Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Élixir Estomacal de Sâiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.  
El alcalde de Diezma ha enviado al Gobernador civil el expediente de responsabilidad instruido contra don Mariano Rodríguez Jiménez y otros concejales de aquel ayuntamiento.  
Ha tomado posesión de su cargo el corredor de comercio de esta plaza, don Francisco Garo Perales.  
**Delegación de Hacienda**  
Delegado para hoy: A don Francisco J. Sánchez, don Juan de Dios Pinedo y Depositario pagador.  
En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciados en Derecho expedidos á don Antonio Sobbery Balbona y don Rafael Gómez Torres.  
—Los de Medicina de don Manuel Ibáñez Campoy y don José de la Cuesta Gómez.  
—El de Farmacia de don Juan Molina Rosado.  
—Los de maestros de escuela de don Ramón C. parros Rodríguez, don Santiago Muñoz Serrano, don Enrique Ferrer Rodríguez, don Juan Hernández Moreno y don Luis Sánchez A. Cazar Padilla.  
—Los de maestras de doña Felisa Mena Núñez y doña Isabel Gutiérrez Tamayo.

**Congreso Internacional de Medicina**  
Para asistir á este Congreso, que se reunirá en el próximo abril en Madrid, se han inscrito 1.628 extranjeros y 526 españoles; se han adherido, 890 y 120; señoras inscriptas, 117 y 49. Representaciones de centros docentes y corporaciones españolas, 110. Comunicaciones nacionales anunciadas, 149. Delegados extranjeros, 230; de los cuales:  
44, corresponden á los gobiernos siguientes: República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, Grecia, India inglesa, Italia, Japón, Méjico, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Rumanía, Rusia, Suiza y Uruguay.  
118 á 70 corporaciones médicas.  
26 á 20 Escuelas, Colegios é Institutos.  
32 á 22 Facultades médicas, y  
10 á 6 Universidades.  
Diferentes gobiernos, Corporaciones, Universidades, etc., han prometido designar oportunamente sus delegados.  
Comunicaciones anunciadas hasta la fecha por médicos extranjeros, 425.

**CORDOBA.**—En Mantilla, cuestionando en el olivar llamado «La Tiedana» Juan Pino Urbano y José Luque Gómez, éste resultó gravemente herido de un balazo.  
MALAGA.—Tres «zulus» provistos de sus correspondientes fondas, apedrearon anteayer en el kilómetro 22 de la línea de Granada, el tren correo ascendente, rompiendo uno de los proyectiles la ventanilla de un coche de primera que iba como á la mitad del convoy.  
Avisada la guardia civil de lo ocurrido, por el jefe de la estación de la Peña, D. Alfonso Ortega, procedió á practicar averiguaciones, que dieron por resultado la detención de los cabereros, vecinos de Antequera, Miguel Cuenca Alba, Antonio García Díaz y José López Lara, autores del bárbaro atentado.  
—Ha muerto de hambre una desventurada mujer llamada María Martínez del Moral.  
—Ha contraído matrimonio la señorita Aurora Crespo Marquez con el empleado de los ferrocarriles andaluces, jefe de la estación de Espeluy, D. Rafael Jaime Pérez.  
—Han casado, la señorita Dolores Olivares y D. Juan Carbonell.  
—Al regresar á su domicilio de la calle Casapalma 8, la inquilina doña Regelia Esteller Foré, echó de menos á la criada Josefa Castelló, que había quedado sola en el piso.  
Doña Regelia sospechando se hubiese cometido un robo, procedió á registrar los muebles, notando en un cajón de la cómoda la falta de las siguientes alhajas y monedas:  
Una onza de oro, una moneda de 25 pesetas, dos de 20, dos relojes de oro con cadapa, otros dos de plata y níquel, respectivamente; dos medallones de oro con cadapa, dos gemelos de teatro; y algunos otros objetos de menos importancia.  
La ladrona ha sido detenida.

**El precio de los granos**  
Ayer salieron de la Alhóndiga 224 q. m. de trigo, equivalentes á 521 fanegas, que se pagaron de 38 á 44 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.—Entraron 197 q. m. de trigo.—Quedan 1480.  
Pastillas Rey, la medicina santa contra todos los males de garganta. Farmacia Moderna, Príncipe 10.  
**Se traspasa**  
La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se desean.—Para tratar, en la misma, de 12 á 4.  
**Se alquila**  
La casa Banco del Salón número 3 donde estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiada para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionada el piso, naves etcétera.  
Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce á dos de la tarde.

**Ecce de sociedad**  
Antesnoche contrajeron matrimonio en la parroquia de las Angustias don Francisco Romero y la señorita María de la Concepción Robles.  
**Viajeros**  
Ha salido para el extranjero, D. Francisco Hinojosa, para realizar las compras de novedades en artículos de la temporada de verano, que se han de exponer en La Nueva Villa, Reyes Católicos, 31.  
—Procedente de Málaga ha llegado á Granada nuestro paisano el abogado don Joaquín Gaya y Matienzo.  
**Hotel Paris**—Llegaron anoche, don Luis Oroz, Madame Geshen é hija.  
**Hotel Victoria**—Llegaron anoche, don Manuel Guarino, don Manuel Reaxende, don Rafael Padilla, señor Rodríguez García, don Manuel Domínguez, don Clemente Souver, don Rafael Luque y don Manuel López.  
**Hotel Alameda**—Llegaron anoche, don Manuel Larrazabal, don Carlos Gacé, don Daniel Naquet, Mr. Ernest Arronis, don Eduardo Mercillo, don Felipe Martínez, don Fernando Talavera, Mr. et Madame. M. S. Stork y don Joaquín Campos y familia.

**Se alquila**  
La casa Banco del Salón número 3 donde estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiada para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionada el piso, naves etcétera.  
Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce á dos de la tarde.

**Se alquila**  
La casa Banco del Salón número 3 donde estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiada para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionada el piso, naves etcétera.  
Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce á dos de la tarde.

**Sucesos de Andalucía**  
JAEN. El lunes comenzaron las obras para la construcción de la casa estación de la línea de Almería en el trayecto de Linares á la estación de Beza.  
El edificio constará de dos pisos y una marquesina en el andén de dicha estación, siendo según los planos ya aprobados por la compañía, una casa digna de la importancia de Linares.  
—A un empleado de Penales se le fugó en la estación de Goja, un preso que conducía desde San Martín de Valde-

**Se alquila**  
La casa Banco del Salón número 3 donde estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiada para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionada el piso, naves etcétera.  
Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce á dos de la tarde.

**Se alquila**  
La casa Banco del Salón número 3 donde estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiada para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionada el piso, naves etcétera.  
Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce á dos de la tarde.

**De teatros**  
En el teatro de la Comedia se ha verificado el estreno de la obra de Beer y Gerault, arreglada á la escena española con el título *Madame Firre*, por D. Félix González Llana, obteniendo un éxito flojo.  
**La Prensa**  
Centro de periódicos, revistas, novelas, tarjetas postales, etc. Acera del Casino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

**Mercancías llegadas á la estación**  
De Valencia, 5 bultos, abanicos, Veliilla De id., 3 id., abanicos, Isaac.  
De Barcelona, 1 id., estopada, O iveras. De id., 7 id., cemento, Lebón.  
De Madrid, 4 id., ballestones, Pareja. De Villafraña, 1 id., ropa, Esteban. De Zújar, 138 id., cebada, Rioja.

## Correo de anoche

**Los huelguistas y la política.—Formidable escándalo**  
París 13.—En la Cámara de diputados se ha promovido hoy un escandaloso incidente.  
Presidía M. Lockroy, y concedida la palabra al diputado reaccionario M. Binder, éste ocupó la tribuna, interpeando al gobierno acerca del papel jugado por algunos ministros y diversas personalidades políticas en el asunto Humbert, y de la manera con que se han distribuido varias cruces de la Legión de Honor.  
Comenzó M. Binder su discurso diciendo: —Ya sabemos á qué atenernos respecto á la moralidad política del gabinete que preside el camarón M. Combes.  
Las palabras de M. Binder provocaron una explosión de protestas en la Cámara, promoviéndose un espantoso tumulto.  
M. Lockroy invita al diputado Binder á retirar las palabras pronunciadas, y éste accede á lo solicitado por el presidente, diciendo: —Bueno, reemplazaré la palabra *camarón* por la de *excelente M. Combes*.  
Nuevo tumulto y nuevas interrupciones.

propiedad de Cecilia las había entregado en la escribanía correspondiente á presencia del juez Sr. Ortega Morejón.  
E. Sr. Pomés se puso luego á disposición del presidente de la Sala, el cual dispuso que con la mayor actividad se abra una información para comprobar las afirmaciones del Sr. Pomés.  
**Atentado sacrilego**  
Telegrafían de París que unos malhechores penetraron en la iglesia de Halomes (departamento del Norte), derribando el tabernáculo del altar mayor y rompiendo las sagradas formas y el copón.  
Después incendiaron la sacristía en donde se guardaban los ornamentos sacerdotales.  
Los autores del sacrilego atentado no han sido detenidos.  
**Suicidio**  
En Pamplona se ha suicidado ayer una señora llamada doña Celerina Domínguez, de 44 años, viuda, arrojándose á un patio interior desde la ventana de un cuarto piso.  
La muerte fué momentánea.  
Se desconocen los móviles del suicidio.  
**Declaraciones de Costa**  
Madrid 14.—El *Globo* publicará declaraciones hechas por D. Joaquín Costa, que sustancialmente son las siguientes:  
La política hidráulica es fundamental para el progreso de nuestra economía, principalmente en lo que se relaciona con los problemas agrarios.  
Es un obstáculo para la producción la falta de humedad del suelo y la irregularidad de las lluvias, por lo que está obligado el Estado á proporcionar el mayor riego posible de los terrenos que hoy carecen de él.  
La política hidráulica, aumentando la producción, es el mejor remedio que puede encontrarse á la crisis obrera, siendo también necesario que el labrador tenga capital suficiente para operar la transformación de los cultivos.  
Después de consignar las ventajas que ocasiona la política hidráulica, y de censurar la gestión del señor marqués del Vellido al frente del ministerio de Agricultura, afirma el Sr. Costa que urge una revolución general del Estado, que es imposible desarrollen los políticos turbulentos en la gobernación del país, pues solo es viable en el régimen republicano.  
**Paricidio y suicidio**  
Palma 15.—Esta mañana ha ocurrido un sangriento suceso en el caserío llamado Rapina.  
Un individuo, seguro de que su mujer le era infiel, disparó sobre ella dos tiros de revólver, suicidándose luego con un puñal.  
El marido murió en el acto, y la mujer se encuentra gravísima.  
**Libertad de esclavos**  
París 15.—Durante el año anterior han podido ser libertados cien esclavos en la Tripolitana, 54 hombres y 46 mujeres; pero aún son en gran número los que siguen enviándose á Constantinopla y otros puntos.  
**Tiros y estocadas**  
París 14.—Por cuestiones de índole particular, en la mañana de hoy se ha verificado un desafío entre los señores May Regis y Laberdesque.  
El primero resultó ligeramente herido en el brazo derecho.  
Después de su duelo con Laberdesque, Max Regis se batió á pistola con el periodista Landau, cambiándose dos balas sin resultado.  
**Treinta niños degollados**  
Telegrafían de Berlín al *Standard* que el gobierno búlgaro ha encargado a compra de numerosos fusiles en el extranjero.  
También negocia con diversos agentes que se encuentran en Sofía la compra de gran cantidad de material de guerra.  
Un socio de la casa Armstrong ha salido precipitadamente para Constantinopla.  
—Noticiosos los turcos de que varios búlgaros del Vilayet de Salónica habían matado á un niño turco, han dado muerte á treinta niños búlgaros.  
—La *Neues Freie Presse*, de Viena, refejando opiniones ofiosas, advierte que si Bulgaria se lanza en aventuras contra Turquía, que quizá llegará á ver comprometida su propia existencia.  
**Regio obsequio á un niño ilustre**  
Pepito Arriola, el niño músico prodigioso, ha sido condecorado por el emperador de Alemania con una insignia riquísima y valiosa, consistente en una lira de brillantes, záfiro y rubíes con corona é iniciales.  
**Embajada á Roma**  
Madrid 15.—El gobierno ha nombrado una embajada extraordinaria para que asista en Roma á las solemnidades que allí se celebrarán con motivo del jubileo y 23 aniversario de la elevación al Pontificado de León XIII.  
Componen la embajada los señores duque de Almedóvar del Río, marqués de Herrera, González Hontoria y Fernández Blanco.  
**Mujeres en el Vaticano**  
Roma 15.—El director de la capilla musical del Vaticano, señor Parossi, ha pedido permiso al Papa para reemplazar por mujeres los niños que suplen las voces de triple en el coro.  
Si León XIII accede, será la primera vez que entre el elemento femenino en la formación de la capilla musical de la residencia pontificia.  
**La archiduquesa Isabel**  
Madrid 15.—El entierro de la archiduquesa Isabel se verificará el martes próximo, como se proba que no llegue á

tiempo de asistir á dicho acto la embajada extraordinaria de España. Créese que la semana entrante regresará Madrid la reina, madre de don Alfonso XIII, doña María Cristina, con la infanta doña María Teresa.

El Rey y los príncipes de Asturias han oído misa hoy en el salón de tapices del regio alcázar, no habiendo salido hoy de éste el joven soberano.

VALORES

Table with columns for VALORES, País, Día, and various market values for different locations like Madrid, Barcelona, and Granada.

Agencia Moderna

TELEGRAMAS DE AYER

Asamblea de Fusión Republicana

MADRID.—Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Fusión Republicana, en la Tertulia Progresista, Pontejos, 1. Sus deliberaciones han sido las siguientes: Aprobada el acta de la sesión inaugural, léense numerosas adhesiones. Admitense á varios nuevos representantes de provincias. Dese cuenta de una importante proposición, suscrita por nueve representantes. En ella se pide, que por la salud de la Patria y los anhelos de los republicanos, es urgente convocar á éstos á una gran Asamblea para constituir un organismo robusto frente á la Monarquía. Se pide el nombramiento de una Comisión que lo haga cuanto antes. Y que reunida la Asamblea magna, agrupándose todos los republicanos, disolviéndose los actuales organismos. Se levanta á defender la anterior moción el señor Ballesteros, pidiendo se dicten las bases y se señalen las personas que dirijan á todos los republicanos, á fin de llegar á un deseado acuerdo. Recuerda el orador la actitud de los mercuriosos contra la República, y reclama como medida salvadora y patriótica la unión de las fuerzas del republicano, bajo la dirección única.

Profesora.—continúa diciendo,—crear un organismo que pese á la Monarquía. Agrega que era necesario se nombrara una Comisión que realizase los indicados trabajos. Termina el elocuente discurso exclamando en medio del entusiasmo que ya había producido entre los asambleístas: —¡No engañemos al País! (Grandes y frenéticos aplausos). Apruébese la proposición. El Presidente propone para formar la Comisión antedicha, á los señores Ballesteros, Alba, Marengo, Sánchez Rispa, Pineda, Lozano, Ureña ó Isabal.

TELEGRAMAS DE HOY

Continúa la Asamblea

MADRID.—Se sostiene empeñosísima discusión sobre el nombramiento de la Comisión organizadora de la gran Asamblea, y se acuerda que la Mesa designe la nominadora, al objeto de que ésta elija la ejecutiva. La nominadora fórmanla los señores Prieto y Cuales, Lens, Catalina, Guardiola, Pallarés, Fragué, Fernández Cubas, García (D. Jesús) y Morgno (D. Adriano). Después se discute largamente una proposición para el nombramiento del Comité Central Electoral. Promuévense varios incidentes. El Sr. Muro los corta. La Comisión nominadora propone para formar la Comisión ejecutiva de la Asamblea magna, á los señores Salmerón, Morayta, Giner de los Ríos, Ureña y Lozano. El señor Salmerón renuncia en el acto, fundándose en motivos de delicadeza. Secundóle por igual causa el señor Giner de los Ríos. La Comisión niegase á aceptar las renuncias. Insiste, sin embargo, el señor Salmerón, y entonces se lo sustituye con el señor Chavarri. Hace uso de la palabra el señor Muro, exaltando á la Comisión ejecutiva para que gestione cerca de los progresistas la asistencia á la futura Asamblea. Levántase el señor Salmerón. Es saludado con estruendosa y prolongada salva de aplausos. Dice, que todos los puestos se encuentran vacíos. —Quién más valga,— exclama,— será el jefe. Espera que la Asamblea será nutridísima, lo cual será la mejor demostración de la Fusión Republicana, que teniendo programa y organismos propios, sacrificados en favor de la unión. El ilustre orador es ovacionado. Termina la sesión dándose vivas á la República y á la revolución.

El cupo de Granada

MADRID.—El cupo que ha correspondido á Granada en el actual reemplazo, es el siguiente: Ingresarán en filas el día 1.º de Marzo, 522 reclutas.

Canalejas y los reaccionarios

SANTANDER.—Los elementos reaccionarios de esta ciudad, han hecho una manifestación hostil al Sr. Canalejas. Los trabajos de propaganda democrática del exministro de Agricultura, han fracasado en la población cántabra.

Un robo

MADRID.—En la portería de la Direc-

ción general de Aduanas, se ha cometido un robo. Ignórase quiénes sean los autores.

La cuestión de Oriente

PARIS.—Los habitantes de Macedonia y de Albania, están exultadísimo, por la actitud agresiva de Turquía. Apréstanse á defenderse, si la Suplente Puerta realiza sus amenazas de intentar aniquilar á dichas razas.

Dimisión y sustituto

MADRID.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el subsecretario del Ministerio de Marina, al cual sustituirá interinamente el general Sr. Puente.

Los ferroviarios

VIGO.—Se ha agravado la huelga de los empleados del ferrocarril de Vigo á Pontevedra. Témosse que se generalice. Sufren interrupción los servicios.

Las víctimas de los tranvías

MADRID.—En el paseo de Santa Engracia, un tranvía eléctrico ha atropellado una niña, resultando ésta con gravísimas contusiones.

Accidente del trabajo

MADRID.—En la Central de Electricidad, un obrero ha sido arrollado por el volante de una máquina, matándolo. El lamentable suceso ha causado triste impresión.

El Sr. Moret

ZARAGOZA.—El exministro liberal señor Moret, está siendo muy obsequiado en la capital aragonesa. Presidió los funerales en sufragio del alma del Sr. Sagasta.

Director de las Sucursales

MADRID.—Ha sido nombrado director de las sucursales del Banco de España, el señor García Escudero.

Gasset y Canalejas

SANTANDER.—Ha sido cariñosamente despedido el señor Canalejas. MURCIA.—Al señor Gasset se le ha dispensado una despedida entusiasta.

Doña María Cristina

MADRID.—Ha regresado de Austria la reina madre, doña María Cristina.

Funerales

MADRID.—En la iglesia de San Francisco el Grande, se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso del señor Duque de Tetuán. Presidió la piadosa ceremonia, el señor Abarzuza.

Juicios sobre la Asamblea republicana

MADRID.—La impresión dominante acerca del resultado de la Asamblea de Fusión Republicana, es que la unión es un hecho, en vista de los numerosos asambleístas de provincias que desean el partido único y la jefatura única.

Telegramas de la madrugada

Entierro de doña Isabel

VIENA.—Se ha verificado el entierro de la archiduquesa Isabel. La misión especial de España no ha

llegado á tiempo de asistir al fúnebre acto. Este fué presidido por los embajadores.

Huelga terminada

BARCELONA.—Merced á los buenos oficios de las autoridades, ha sido solucionada de modo satisfactorio, la huelga de obreros tintoreros de esta capital.

Colisión gravísima

BILBAO.—En Echevarri, se hallaban reunidos varios jóvenes en una taberna. Elicio de los abusos de las libaciones, promovióse riña, á tiros y puñaladas, resultando catorce heridos, dos de ellos gravísimos.

Advertisement for D. Miguel Martínez-Carrasco y Prada, announcing the death of a person and offering services.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana. Día 18.—San Eladio, arzobispo y San Simeón, obispo.

Advertisement for 'Milagrosos confites antivenéreos' (miraculous venereal disease sweets) by Costanzi.

Advertisement for 'UNA SEÑORA' (A Lady) medicine, claiming to cure various ailments.

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA. De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta, Tos, ronquera, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granubaciones, afonía, fetidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Ilora, Lanjarón, Ugijar, Gualchos, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

26 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Acea

—Dí. —¿Sabes hacia qué parte caen las tapas del patio donde se halla situado el depósito? —No. —Sigue á la derecha del edificio, y vuélvete á la primera encrucijada que veas. —Bien. No te desvíes de la pared, y hallarás una cerca blanca, frente por frente á la Valle Suisse. —Entiendo perfectamente. —Ahora, yo voy á dirigirme hacia ese lado, entraré en el departamento donde se hallan depositados los cuerpos de los que han fallecido hoy, y tomaré uno, el primero que halle, conduciéndole enseñada hasta esa puerta, que nos será fácil de abrir con la punta de un puñal. Tú estarás al otro lado y... —Ojeme aun: es preciso que el cadáver que me entregues sea el de un hombre de estatura elevada y avanzada edad. —Mas... —Es preciso; busca, busca entre todos. —¿Si no lo hubiese de esas condiciones?

—Samuel, los hospitales de París son un abismo inmenso que consumen cada día multitud de seres, principalmente ancianos. Busca como te he dicho: es forzoso, y yo creo muy fácil encontrarle pronto. —Pues bien; así lo haré. —¿Qué tiempo necesitas para terminar tu cometido? —Si he de detenerme á ejecutarlo como dices... —¿Qué? —Necesito... necesito un cuarto de hora. —El tiempo preciso para que yo pueda venir con un carruaje. —Sí. —Eutonces. —Adiós. —Antes... —¿Qué? —Toma lo ofrecido. —¿Sin estar hecho el servicio? —Confío en tí. Ahora, adiós. —Hasta dentro de un cuarto de hora. —Antes de ese tiempo estaré en la puerta designada. Marande se alejó velozmente de aquel sitio, y se dirigió á la morada de Saint Marc, por fortuna muy poco distante de allí. Como todos los criados le conocían en aquella casa, sabiendo que era en quien el vizconde tenía su confianza, le fué muy fácil hacer que pusiesen á su disposición uno de sus carruajes. El joven cuidó de poner en él algunos efectos para completar la transformación que intentaba, tomó una fina cami-

sa de batista y algunas prendas más, por sí, siendo el de Plombiers un río de estado, llegaba á efectuarse la identificación de su persona. Cuando todo estuvo, él mismo tomó las riendas para dirigir los caballos, y en breve llegó junto á la cerca del patio, donde estaba el depósito del hospital de la Piedad. Pronto halló la puerta que Samuel le indicara, y se detuvo á pocos pasos de ella esperando con ansiedad. Listo había cumplido su palabra, pues se hallaba en aquel sitio. La puerta se encontraba ya abierta. —¿Estás pronto? preguntó. —Sí. —Toma pues: es como tú deseabas, el cadáver de un hombre anciano. —Bien; te doy las gracias. Ahora sepáramonos. —Buena suerte. —Adiós. Ewerads, después de conducir al carruaje aquel triste fardo, se dirigió con rapidez al lado del Sena donde caían las ventanas de la prisión del duque. En medio del camino se detuvo un momento, y vistió aquel cuerpo frío é inanimado con las ropas que llevaba consigo. Durante aquella operación, Ewerads se estremecía al más ligero rumor que escuchaba junto á sí. Al fin terminó su penosa tarea, y emprendió de nuevo la marcha hacia santa Pelagia. Costó la orilla del Sena, y en poco se halló frente á la ventana que Octavio

tenía ya abierta, según podía notarse á los primeros resplandores del alba que empezaba á despuntar. Para la realización de los proyectos de Ewerads, se ofrecía allí una nueva dificultad. Esta era burlar la vigilancia del centinela que velaba bajo aquellos muros. Era forzoso distraer su atención hacia otra parte, y Marande buscaba los medios de conseguirlo. Ninguno se le ofrecía, y el tiempo volaba, haciendo más necesaria cada vez la terminación de aquella empresa. Su primer cuidado fué desfigurarse completamente el rostro de aquel infeliz, no dejando en su semblante huella alguna por la que pudiera conocerse quién era. Después buscó los medios de que aquel cuerpo helado y sin vida tuviese las señales evidentes de haber caído de una altura tan considerable. Para conseguirlo, el fiel Marande tuvo que agotar todo su valor y sobreponerse á sí mismo, pensando solo en que éste era el último sacrificio que le restaba para salvar á Octavio. Una vez esto conseguido, bajó del coche con cuidado en sus hombros el cadáver, y se fué acercando pegado al muro, hasta hallarse á corta distancia del soldado, que entumecido por el frío y soñoliento, se paseaba ciego y de mal talante en el espacio que marcaba su consigna. Ewerads se hallaba en una posición crítica y peligrosa. Si aquel hombre llegaba á verle, todo estaba perdido, y lo que es más aun, Oc-

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve. Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas. Quincena á Nra. Sra. de Lourdes en San Antón, á la oración; hay sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en la iglesia del Sagrario.

Probados los Ricos chocolates

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales FLE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

NO MAS CALVOS

Ha llegado á ésta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer crecer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trocha del folículo y nublo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebeldía que sea la calvicie. Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas. También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De diez de la mañana á diez de la noche. Permanecerá en ésta hasta el 25 de Febrero. Consulta gratis. Hotel Victoria. 10 á 10.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Correas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 26, frente á la Gran Vía.

Milagrosos confites antivenéreos

Miles y miles de celebradas métricas, después de una larga experiencia, ahan convenido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrachos), flujo blanco de las mujeres, areolitas, cel tarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorreas uretrales, purgación reciente ó crónica; gona, gonitis, y demás infecciones genitourinarias, no hay medicina más milagrosa que los Confites antivenéreos de Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, más mejor que el Ekeeb Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias que, como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 425, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, ofrece al público el pago una vez suculos. Precio de la inyección, á pesetas Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Recetario antivenéreo, á pesetas.—D. venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujanz, San Jerónimo 18.

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, cloro-anemia, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios más preconizados y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento imperecedero se hace un deber de conciencia en señalarlo á todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García y González, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta, Tos, ronquera, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granubaciones, afonía, fetidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Ilora, Lanjarón, Ugijar, Gualchos, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

tavio y él se hallarían acusados de una complicidad, que en vano tratarían de negar. Era forzoso, pues, obrar de una manera pronta y terminante. Esperó con el mayor cuidado, observando con atención los pasos del centinela. El sitio señalado por éste para sus paseos marcaba unas treinta varas bajo la ventana de la prisión, y el tiempo invertido en cruzarle, era por consiguiente demasiado corto para valerse de él. Sin embargo, no quedaba otro medio que aprovecharlo, y Marande se decidió á ello invocando la suerte en su favor. Aguardó con afán á que el soldado diese la espalda al lugar en que él se hallaba, y se adelantó resueltamente, colocando con el mayor silencio el cadáver que traía en un punto en que pudiera creerse con facilidad que se había arrojado desde la ventana. Después se dejó caer al suelo y permaneció inmóvil, esperando con ansiedad una nueva vuelta del centinela favorecido por la oscuridad que aun reinaba en derredor. Esto no se hizo esperar, y Ewerads, levantándose con presteza, se alejó de aquel sitio, creyendo asegurado el buen éxito de su empeño. Entonces entró en la fortaleza de Santa Pelagia, y después de haber hecho una señal de inteligencia al vizconde de Saint Marc, fué á reunirse con sus alegres compañeros.

LA INTELIGENCIA

El leoncillo joven acaba de salir del dominio de su madre, la fuerte leona, disponiéndose a lanzar en el mundo. —Se oye, que esta condición en nada amengua a la valentía; sé arrojado, pero con prudencia y sobre todas las cosas teme al hombre, que es el ser más terrible y más fuerte de la creación. —Se oye el joven león abriendo su espantable boca y mostrando sus formidables garras y después de despedirse de la leona salió la selva que se estremecía a sus rugidos. De repente se presentó a su vista un gigantesco animal; el elefante. —¿Eres el hombre?—le preguntó. —No,—le dijo,—soy un esclavo y esta leña que conduzco sobre mis hombros es para que él se abrigue en las noches del invierno. —¿Quién será el hombre que domina a ese animal gigantesco?—exclamó el león y siguió su marcha abandonando la selva. En la llanura un caballo que pacía, al ver al león se dispuso a huir. —¿Eres el hombre? ¿Conoces al hombre?—le dijo el león. —No soy el hombre,—le dijo el caballo,—pero lo conozco y le sirvo; sobre mis lomos monta para sus empresas guerreras y soy su amigo.

Quedó reflexivo el león y continuó su marcha. A poco unos terribles ladridos le distrajerón de sus pensamientos y el león vio ante sí un perro que repetía sus ecos de alarma. —¿Conoces al hombre? le preguntó el león. —Es mi amo, para avisarle de tu presencia me expongo contigo a la muerte. Signó su marcha el rey del desierto y á poco tras un grupo de árboles, vio á un ser delgado, pequeño, extraño para él. —¿Conoces al hombre? preguntó el hombre deteniéndose. —¿Yo soy! —Tú, exclamó la fiera no pudiendo creer que aquella pequeñez que tenía ante su vista pudiera causar tanto espanto. —Tú, repitió; tú el matador de mi padre y el perseguidor de mi raza. No lo creo. El león avanzó hacia el lugar donde el hombre le miraba impasible y cuando de un salto se disponía á caer sobre el rey de la creación, unos resortes de hierro saltaron de entre la hierba y unos garfios sujetaron una de sus manos quedando prisionero, no obstante los terribles esfuerzos que hizo. —Ya lo ves; yo soy el hombre. El león lloró por primera vez al verse vencido y alzando su cabeza y agitando su melena exclamó:

—¿Quién te da ese soberano poder? —La inteligencia, contestó el hombre, es un destello de Dios. Continúa la suscripción Para regalar un bastón de mando al alcalde de Madrid y popular diputado á Cortes por Granada, Excmo. Sr. Marqués de Portago: D. Agustín Ramírez, 0'10 pesetas; don José Pareja, 0'25; D. Pablo Ruiz, 0'05; D. José Molina, 0'25; D. Antonio Molina, 0'10; D. Enrique Molina, 0'10; D. Antonio Salinas, 1; D. Francisco Cid Flores, 0'10; D. Francisco Martín Teniente, 0'50; D. Antonio Zapata, 0'25; D. José Baena, 0'25; D. Francisco Yáñez, 0'25; D. José Yáñez, 0'10; D. Francisco Yáñez Flores, 0'10; D. Antonio Rodríguez, 0'10; D. Manuel Segura, 0'25; D. Andrés Jiménez, 0'10; D. Celerio Mallaño, 0'10; D. Sebastián Carrera, 0'05; D. Francisco Carrera, 0'05; D. Manuel Ramírez, 0'10; D. Francisco Moreno, 0'10; D. José Zafra Amador, 0'05; D. Lomas Baena, 0'05; D. Antonio Molina, 0'10; D. Manuel Mentoro, 0'25; D. Antonio Hernández, 0'25; D. José Estevan, 0'15; D. Antonio Cortés, 0'10; D. Antonio Miranda, 0'10; D. Félix Tapiz, 0'10; D. Gabriel Ibáñez, 0'10; don Antonio Parrizas, 0'50; D. Antonio P. Ruiz, 0'10; D. Francisco Parrizas, 0'05; D. Manuel Parrizas, 0'05; D. José Parrizas, 0'05; D. Manuel Martín, 0'15; don

José Martín, 0'05; D. Manuel M. Flores, 0'05; D. José Herrero, 0'25; D. Miguel Lafuente, 0'10; D. José Orcos, 0'10; don José Quirós, 0'10; D. Juan O. C. 0'05; D. Francisco González, 0'25; D. Diego Heredia, 0'30; D. Antonio Heredia, 0'10; D. Manuel Heredia, 0'10; D. Antonio Lafuente, 0'25; D. Francisco López, 0'25; D. José Maza, 0'25; D. José Ramírez, 0'10; D. José Casado, 0'10; D. José Molina, 1; D. José Villaverde, 0'10; D. Manuel Carrillo, 0'25; D. José Martín, 1; don Juan Rivera, 0'25; D. Juan Zafra, 0'05; D. Antonio Fernández, 0'25; D. Antonio Pérez, 1; D. Adolfo Molina, 0'10; D. Antonio Molina, 1; D. Manuel Puertas, 0'10; D. Pascual Cid, 0'25; D. José M. Montiel, 0'10; D. José Ramón Pérez, 0'50; D. Sebastián Ramírez, 0'20; D. José Ruiz, 0'15; D. José R. Ramírez, 0'10; D. José Benítez, 0'10; D. Faustino Martínez, 0'10; D. Francisco Darriño, 0'15; D. Manuel Ruiz, 0'10; D. Gabriel López, 0'10; don Manuel Herrera, 0'25; D. Joaquín Mesa, 0'50; D. Manuel Castro, 0'25; D. José Cintas, 0'25; D. José Pérez, 1; D. Antonio Cabello, 0'10; D. Francisco Jiménez, 1; D. Antonio Rodríguez, 0'10; D. José Flores, 1; D. José Ortiz, 0'10; D. José Flores, 0'10; D. Juan Flores, 0'10; D. Sebastián Ortiz, 0'10; D. Adolfo Pérez, 0'25; D. Luis Baena, 1; D. Francisco Baena, 1; D. José Rueda, 0'10; D. Juan López, 1; D. Francisco Ortiz, 0'10; D. Cipriano Costela, 0'10; D. Manuel Gómez, 1; don

Francisco Arisa, 1; D. Bartolomé Baenderas, 0'10; D. Manuel Flores, 1; D. Rafael Casado, 0'20; D. Antonio Rivera, 0'25; D. Manuel García, 0'25; D. José Viedmas, 0'10; D. Pablo Ruiz, 0'10; D. Francisco Ruiz, 0'10; D. Manuel Molina, 0'10; don Francisco Mercado, 0'50; D. Emilio Ubréñ, 1; D. Manuel González, 1; D. Antonio Baena, 1; D. Juan Hitos, 1; D. José Benítez, 0'05; D. José B. Fernández, 0'10; D. Gabriel de la Plata, 0'15; D. Manuel Alvarado, 0'05; D. Antonio Noraga, 0'05; D. Pablo Ruiz, 1; D. José Viedma Segura, 0'15; D. José Navas, 0'10; D. Antonio Cid Flores, 0'10; D. Vicente Martín, 1; don José Guca, 1; D. Vicente Molina, 0'05; D. Andrés Pérez, 0'05; D. Agustín Veagas, 1; D. José Márquez, 0'05; D. Juan Jiménez, 0'05; D. José Pérez, 0'10; don José Santaella, 0'10; D. Andrés López, 0'75; D. José López, 0'75; D. José Roldán, 0'25; D. Emilio Roldán, 0'15; D. Antonio Deigado, 1; D. Rafael de la Cruz, 0'50; D. José Ruiz López, 0'10; D. Francisco Ruiz, 0'10; D. José Alba, 0'10; D. Vicente Castelar, 0'10; D. José Moreno, 1; don Evaristo Ramos, 0'10; D. Enrique Martín, 0'10; D. Salvador Cubos, 0'10; don José Gutiérrez Bueno, 0'10; D. José Gutiérrez, 1; D. Antonio Cervera, 0'10; don José Moreno Gutiérrez, 0'10; D. Francisco Castro, 1; D. José Rodríguez, 0'25; D. Antonio Rodríguez, 0'25; D. Cipriano Rodríguez, 0'25; D. Francisco Alba, 0'10; D. Antonio Garcés, 0'10; D. José Ruiz Ruiz, 0'10.

SECCION DE ANUNCIOS

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican á continuación, todas pertenecientes á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada:

Table with columns: ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto, Corto), DISTANCIA, and Precio de los billetes (1.ª, 2.ª, 3.ª clase). Rows list stations from DE GRANADA A Atarfe Santafe to Linares.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Advertisement for Sandalo Piza medicine.

JOSE CANADAS E HIJO. Advertisement for dental services and orthodontics.

ABONOS ANADEO CROS. Advertisement for fertilizers and agricultural products.

AGUA DE LOECHES La Margarita. Advertisement for Loeches water.

Litografía Jerezana. Advertisement for printing and lithography services.

QUINTOS Cartilla de los mozos incluidos en alistamiento. Advertisement for military manuals.

MELASSIN. Pienso para toda clase de ganados. Advertisement for Melassin feed.

LA GRESHAM. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Advertisement for life insurance.

CONTRATOS para arrendar fincas rústicas y urbanas. Advertisement for property rentals.

El MELASSIN es un alimento para toda clase de ganados, nuevo en España, que contiene materias nutritivas en cantidad colosal. En el extranjero lo prefieren los ganaderos á todos los demás por sus cualidades fisiológicas y químicas, que evitan los flatos en los intestinos y otras irritaciones de la digestión. En las vacas y cabras aumenta la producción láctea y da mayor sustancia grasa á la leche. El MELASSIN, compuesto de 80 por 100 de melazas procedentes de la remolacha y 20 por 100 de harina de musgo, contiene 40 por 100 de azúcar, y llegará á ser insustituible para toda clase de ganado cuando sean conocidas sus notables cualidades nutritivas de nuestros labradores y ganaderos.

Papeles gruesos en rollos. Advertisement for heavy paper rolls.

Dr. Morales. Advertisement for medical services and medicines.